

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

POLÍTICAS PÚBLICAS

**Curso 2024-2025
(Segundo cuatrimestre)**

DOBLE GRADO DERECHO-POLÍTICAS

HORARIO y AULA ¿?

**Martes: 11:00 / 13:00 (Teoría)
Miércoles: 11:00 / 13:00 (Prácticas)**

TUTORÍAS

**PRESENCIAL: martes: 13:00 a 15:00
BAJO DEMANDA: Por e-mail durante toda la
semana.**

**Para evitar solapamientos de horarios y situaciones excepcionales,
podrán celebrarse tutorías por videoconferencia, en días y horario
concertados previamente entre los alumnos y el profesor.**

I	INTRODUCCIÓN	3
II	ASISTENCIA	3
III	METODOLOGÍA	3
III.1	<i>El Campus Virtual:</i>	4
III.2	<i>Clases Teóricas</i>	4
III.3	<i>Estudio individual</i>	4
III.4	<i>Trabajo en Equipo</i>	5
III.5	<i>Actividades de Aprendizaje</i>	5
III.5.1	LECTURAS DEL PROGRAMA	5
III.5.2	ANÁLISIS DE UNA POLÍTICA PÚBLICA	6
III.5.3	DOCUMENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE EQUIPO	7
III.5.4	Normas de edición y presentación de los documentos elaborados por los alumnos y los equipos (TRABAJOS DE EQUIPO).	7
IV	TEMAS Y CRONOGRAMA DEL CURSO	9
V	MÉTODO Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.	11
V.1	<i>Alumnos Presenciales</i>	11
V.1.1	Evaluación de los alumnos asistentes	11
V.1.2	Prueba final	12
V.1.3	Ponderación de los ítems de evaluación	13
V.2	Alumnos NO Presenciales	13
VI	BIBLIOGRAFÍA.	14
VI.1.1	Bibliografía por temas	14
VI.1.2	Otra Bibliografía de interés	17
VII	CRONOGRAMAS PRESENTACIÓN TRABAJO DE EQUIPO.	18
VIII	INFORMACIÓN DE CONTACTO.	19

I INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objeto explicar los elementos metodológicos esenciales empleados en el diseño y desarrollo de la asignatura.

La asignatura está configurada para introducir los conceptos básicos de la teoría y práctica del **ciclo y fases del análisis de las políticas públicas**

II ASISTENCIA

La asistencia y participación son **OBLIGATORIAS**, de acuerdo con el modelo de evaluación previsto, y con la normativa actualmente vigente, por lo que:

I. En cumplimiento con la memoria verificada de la titulación y la guía docente de la asignatura, esta requiere una evaluación continua a lo largo del curso que exige la presencialidad, tal y como figura en el artículo 15 del Reglamento de Actividad Docente de la Facultad. En caso de no poder asistir a las clases de manera regular, y siempre que haya un motivo debidamente justificado acorde a los supuestos previstos en el art. 17 del citado Reglamento, se podrá solicitar a la Decana al inicio del curso dispensa académica. Cuando se produzcan circunstancias sobrevenidas en el transcurso de la asignatura, el/la estudiante deberá avisar de inmediato al profesor/a responsable de la misma para proceder según lo incluido en el art. 4.5. Para los demás supuestos, se seguirá el criterio establecido en el art. 16 del Reglamento, sobre faltas de asistencia.

II. Por lo que se refiere a las convocatorias ordinaria y extraordinaria, los/as estudiantes que no se hallen en ninguno de los supuestos anteriores (es decir, quienes no hayan asistido a clase sin motivo justificado ni dispensa), tendrán que tener en cuenta que:

–No haber realizado todas o algunas de las actividades que forman parte de la evaluación continua no restringe el derecho al examen en la convocatoria ordinaria, pero puede suponer el suspenso general de la asignatura.

–En la convocatoria extraordinaria deberán realizar, junto con el examen, aquellas actividades del programa de evaluación continua que sean susceptibles de recuperación o aquellas otras actividades compensatorias que el/la profesora estime oportuno, de manera que puedan optar a superar la asignatura de acuerdo con lo establecido en el art. 4.6 del Reglamento. Sin embargo, en línea con lo establecido en el art. 4.3, queda excluida la posibilidad, en este caso, de obtener la máxima calificación.

III METODOLOGÍA

La metodología pretende motivar a los alumnos para que participen activamente en el curso e incentivar su **compromiso, responsabilidad y esfuerzo** en todas las actividades programadas.

Los elementos básicos en torno a los que se articula la metodología son los siguientes:

III.1 El Campus Virtual:

Concebido como soporte de la actividad del curso, se convierte en el instrumento esencial para el desarrollo del trabajo en equipo e individual, y para el sostenimiento de las relaciones del conjunto de la clase, de cada equipo y con el profesor.

- **El Trabajo en Equipo:** Pensado como un instrumento ideal para el desarrollo de habilidades sociales, académicas y profesionales.

La constitución de los equipos está pensada para que los alumnos reflexionen sobre los conceptos de “conocimiento y competencias”, y su traslación al trabajo en Equipo.

- **Actividades de Aprendizaje:** Dirigidas a reforzar el conocimiento teórico de la materia y su aplicabilidad práctica.

Fundamentalmente se exige a los alumnos que trabajen en equipo y desarrollen un proyecto en el que apliquen los contenidos teóricos de la asignatura a una política pública de su elección.

III.2 Clases Teóricas

Destinadas al conocimiento de la metodología, conceptos y terminología específicos de la materia.

Las clases teóricas incluirán las exposiciones del profesor sobre los distintos bloques en los que se estructura la asignatura, y servirán igualmente para que los alumnos, individualmente y/o en equipo, presenten exposiciones y comentarios de las lecturas programadas y /o aportaciones originales de contenidos relacionados con la asignatura.

El profesor podrá interpelar a los alumnos sobre el contenido de las lecturas programadas al objeto de verificar su lectura, fomentar el debate sobre los contenidos trabajados y, en su caso, medir la participación en clase de todos los alumnos.

III.3 Estudio individual

Fundamental para reforzar el compromiso del alumno con la asignatura.

Se recomienda trabajar las lecturas principales y leer con detenimiento las lecturas recomendadas de cada bloque temático. Así mismo, se pide un esfuerzo de reflexión sobre los contenidos de las lecturas que permitan a los alumnos identificar áreas de interés que pudieran ser objeto de investigación y debate.

III.4 Trabajo en Equipo

La metodología pretende combinar el trabajo y esfuerzo individual con el trabajo en equipo.

Lo equipos estarán integrados por 5 alumnos.

III.5 Actividades de Aprendizaje

Los alumnos, en el desarrollo de los distintos temas que integran el programa de la asignatura, deberán abordar como mínimo las siguientes actividades:

III.5.1 LECTURAS DEL PROGRAMA

- **Reseña de las lecturas** que se indican en el programa: **La realización de las reseñas se realizará en equipo con la participación de todos los integrantes del mismo.**

LAS RESEÑAS DE LAS LECTURAS SE INTEGRAN EN EL DOCUMENTO QUE RECOGE TODA LA ACTIVIDAD DEL EQUIPO.

Las reseñas de cada lectura **NO DEBE OCUPAR MÁS DE 3 PÁGINAS A4** y deberán incluir:

PORTADA: Curso / asignatura / nombre del alumno / equipo de trabajo / nombre del profesor / título del ejercicio (RESEÑAS LECTURAS).

I.- ÍNDICE (automático):

- Contendrá todas las lecturas del bloque temático asignado al equipo, identificando al alumno autor de la recensión de cada lectura.

II.- PARA CADA LECTURA SE INCLUIRÁ (contenidos):

A) INTRODUCCIÓN

Breve descripción del asunto que trata la lectura: **2 / 5 párrafos**

B) - IDEAS PRINCIPALES

Los alumnos analizarán las lecturas programadas e identificarán los conceptos e ideas principales de cada lectura (a juicio de cada lector).

A tal fin, confeccionarán una tabla identificando esos términos y conceptos que consideren más fundamentales.

Ejemplo: Tabla de palabras claves y conceptos.

Bloque “X”: LECT. TAMAYO SAEZ, Manuel (1997): “El Análisis de las Políticas Públicas”, en “La Nueva Administración Públicas (Cap. 11)”, Madrid, Alianza Universal Textos (pp. 282-312).

Nº	PALABRA O COMBINACIÓN DE PALABRAS CLAVES	IDEAS PRINCIPALES /CONCEPTOS
1.	POLÍTICAS PÚBLICAS	<i>Conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios.</i>
2.	IDEM.	IDEM.
3.	IDEM.	IDEM.
4.	IDEM.	IDEM.
...

C.- COMENTARIOS CRÍTICOS

Las ideas y conceptos identificados en las tablas deberán ser descritos o comentados críticamente por el alumno (**SE RECOMIENDA QUE ESTE APARTADO NO OCUPE MÁS DE DOS FOLIOS DE EXTENSIÓN.**

EVITAR AFIRMACIONES CATEGÓRICAS Y APRECIACIONES PERSONALES SIN NINGUNA BASE O EVIDENCIA QUE LAS SOPORTEN (NECESITAMOS CITAR LA FUENTE DE DONDE SE EXTRAE LA INFORMACIÓN QUE PERMITE REALIZAR DICHA AFIRMACIÓN)

D.-PROPUESTAS DE DEBATE

Para cada lectura, los alumnos identificarán un tema o asunto que le gustaría debatir como consecuencia de su lectura, y acompañará la propuesta de un breve comentario explicativo del objetivo del debate (por qué cree el alumno que debería debatirse esa propuesta: **2 / 3 párrafos**).

III.5.2 ANÁLISIS DE UNA POLÍTICA PÚBLICA

- Los equipos realizarán y presentarán al final del curso un trabajo sobre un asunto de políticas o una política pública de su elección, organizado **de acuerdo con las fases del ciclo y análisis de políticas públicas.**

Secuencialmente, y con independencia a la actividad del equipo, el profesor irá proponiendo actividades a realizar como guía para el desarrollo del contenido de los trabajos en cada una de las fases del ciclo y análisis de la política o asunto de políticas elegido por cada equipo.

III.5.3 DOCUMENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE EQUIPO

Cada equipo confeccionará **UN UNICO DOCUMENTO** que recogerá toda la actividad desarrollada por el quipo durante el curso: **RESEÑAS DE LAS LECTURAS + ANÁLISIS DE UNA P.P.**

El documento formará parte de la evaluación del equipo.

- Presentación de los trabajos

En los días finales del curso, los trabajos se presentarán públicamente en clase con la participación de todos los miembros de cada equipo, de acuerdo con el calendario que se fije y publique en el campus virtual.

III.5.4 Normas de edición y presentación de los documentos elaborados por los alumnos y los equipos (TRABAJOS DE EQUIPO).

A continuación, se especifican los criterios y normas que deben seguirse en la confección de los documentos:

PORTADA

Título del trabajo; nombre y apellidos del equipo / estudiantes; asignatura, titulación y curso académico.

ÍNDICE AUTOMÁTICO

Estará numerado y paginado.

En su caso se incluirá un índice de tablas, gráficos y figuras, numeradas, con título y fuente.

1. INTRODUCCIÓN

Descripción general del trabajo final de asignatura. En este apartado se determinarán al menos:

Objeto del análisis.

Justificación del tema elegido desde un punto de vista de su importancia social y motivación que guió la elección, relevancia / interés profesional de la selección de este objeto.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

- Pregunta de investigación (en su caso)

- Objetivo/s previstos:

Objetivo general
Objetivos específicos

- Metodología y técnicas de investigación

3. MARCO TEÓRICO

Análisis conceptual del objeto de estudio. Enfoques teóricos, planteamientos teóricos, dimensiones explicativas del concepto, entre otros.

4. ESTUDIO DE CASO

Análisis del caso elegido a partir del marco teórico/conceptual desarrollado.

5. CONCLUSIONES

Balance general, puntos críticos, desajustes, factores positivos o relevantes. Analizar el cumplimiento de los objetivos planteados para el trabajo.

6. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía final se organizará por orden alfabético del primer apellidos autor/a.

Sólo se incluirán los/as autores/as que hayan sido citados a lo largo del texto.

El formato de la cita Harvard o APA. (Se puede utilizar como ejemplo las normas y estilos de la Revista Política y Sociedad).

Fuentes normativa

Webgrafía en su caso

Citas y referencias bibliográficas | Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (ucm.es)

7. CITAS Y REFERENCIAS / EVITAR EL PLAGIO

Los documentos se presentan por el Campus virtual, en la herramienta que se habilite en cada caso y serán sometidos al escrutinio de un programa anti plagio.

<https://biblioteca.ucm.es/cps/recursos-para-tfg-tfm-evitar-plagio>

No se admitirán trabajos con más de un 25% de coincidencias

8. ANEXO DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES

Este anexo es obligatorio y debe contener la descripción clara y exhaustiva de las actividades/tareas realizadas por cada una de las personas del equipo.

NORMAS DE ESTILO

NÚMERO PÁGINAS / PALABRAS

Orientativo: 5 páginas por cada

	miembro del equipo.
TIPO Y TAMAÑO DE LETRA	Arial 12
ESPACIDAD INTERLINEAR	1,5
TÍTULOS DE EPÍGRAFES Y SUBEPÍGRAFES	Epígrafe en mayúscula y negrita Sub-epígrafes en minúscula y negrita
NOTAS AL PLIE DE PÁGINAS	Arial 9
TABLAS / GRÁFICOS / IMÁGENES (contenido, título y fuentes)	Arial 9
ANEXOS	Portada, índice y anexos no se contabilizan en la extensión del trabajo

*** ASPECTOS A VALORAR DE LOS DOCUMENTOS** (dimensiones de evaluación):

Originalidad y argumentación de la justificación inicial

Definición del objeto, objetivos y coherencia del texto

Metodología

Claridad expositiva, calidad, legibilidad de la redacción y, en su caso, de la presentación de gráficos y tablas

Organización del documento. Están los apartados entrelazados y relacionados; estructurado, utiliza de forma apropiada epígrafes, anexos, etc

Referencias bibliográficas. Pertinencia, volumen de referencias, referencias específicas del área de conocimiento.

Cita adecuadamente.

Contenido y/o análisis del caso elegido: originalidad, análisis y adecuación entre teoría y análisis práctico.

Discusión/Conclusiones. Adecuadas, justificadas con el análisis realizado.

Valoración Global

*** PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LOS TRABAJOS:**

Se exige la realización de un POWER-POINT en todos los actos de presentación: lecturas y trabajo de equipo.

Previa consulta con el profesor, se admitirán otros formatos.

IV TEMAS Y CRONOGRAMA DEL CURSO

A continuación, presentamos los distintos temas que pretendemos abordar y un cronograma con las semanas en las que se impartirá la asignatura, de acuerdo con el calendario académico oficial (**el cronograma debe entenderse como orientativo**).

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

PROGRAMA	MES	ENERO				FEBRERO						MARZO						ABRIL						MAYO							
	SEMANA	1		2		3		4		5		6		7		8		09		10		11		12		13		14		15	
	DÍA	21	22	28	29	04	05	11	12	18	19	25	26	04	05	11	12	18	19	25	26	01	02	08	09	22	23	29	30	06	07
INICIO DEL CURSO		Difusión y explicación del programa de la asignatura y organización de los equipos de trabajo.																													
- Presentación del curso.																															
TEMA INTRODUCTORIO																															
- Introducción a los estudios de políticas públicas y al análisis de políticas públicas.		El contexto social de las decisiones colectivas. El concepto de política pública. Los orígenes de los estudios de políticas públicas. El concepto de análisis de políticas. El proceso de las políticas públicas y sus fases.																													
TEMA 1																															
Problemas Públicos y Políticas Públicas: El papel de los actores.		Importancia de los actores en la hechura de las políticas públicas. La detección de los problemas. La definición de los problemas. Las Agendas de Políticas.																													
TEMA 2																															
La elaboración y adopción de soluciones.														Los modelos de elaboración de políticas públicas. Instrumentos de políticas públicas																	
TEMA 3																															
La implementación de las políticas públicas.										La forma tradicional de analizar la implementación. Los problemas de la implementación.																					
TEMA 4																															
La evaluación de las políticas públicas.														El concepto de evaluación. Tipos de evaluación de políticas.																	
FINALIZACIÓN DEL CURSO																															
Presentación de los trabajos de equipo.														VALOR AÑADIDO: administrar, Gestionar, valorar las actividades de las personas en la organización y sus aportaciones al logro final de los objetivos del equipo.																	
EL EJERCICIO FINAL DEL CURSO SE REALIZARÁ EN LA FECHA OFICIAL DETERMINADA POR LA FACULTAD																															

(*) Esta propuesta es ABSOLUTAMENTE orientativa y se irá modificando en función de la dinámica en la que se desenvuelva el curso.

V MÉTODO Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

Todos los ejercicios y trabajos se valorarán porcentualmente sobre 100, y se ponderarán **de acuerdo con el peso establecido para cada ítem de evaluación en la ficha de la asignatura:**

V.1 Alumnos Presenciales

La asignatura está concebida desde una dimensión participativa, de manera que se alternen las explicaciones por parte del profesorado o algún conferenciante colaborador, con sesiones de trabajo que se desarrollarán en el aula asignada y/o en otras dependencias de la facultad adecuadas al tipo de actividad académica.

Todos los alumnos tendrán acceso al **Campus Virtual**, plataforma que permitirá gestionar las actividades docentes, de aprendizaje y **evaluación individual**, y servirá de cauce cotidiano de **comunicación** con el profesor.

Se espera que los alumnos asistan y preparen progresivamente la asignatura, participando activamente en las tareas planificadas.

MÁS DE 5 FALTAS DE ASISTENCIA COMPORTAN LA EXPULSIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

LA EXPULSIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA IMPLICA IGUALMENTE LA EXCLUSIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.

CADA ALUMNO ES RESPONSABLE DE CONTABILIZAR SUS AUSENCIAS A LAS CLASES.

NO SE PODRÁ ENTRAR NI SALIR DEL AULA UNA VEZ COMENZADA LA CLASE.

V.1.1 Evaluación de los alumnos asistentes

Las pruebas de evaluación de los alumnos presenciales son exclusivas y específicas, y el resultado final tendrá en cuenta la **asistencia, participación y prácticas realizadas**.

Existirá una prueba de **verificación de contenidos** al final de uno o varios bloques temáticos que, junto con la **asistencia, participación y prácticas realizadas**, constituye el marco para la **evaluación continua** de la asignatura.

Las calificaciones parciales obtenidas en las pruebas de verificación son indicativas de la evolución de los alumnos en la asignatura

V.1.2 Prueba final

Al final del curso, en los casos de alumnos presenciales que tengan suspenso uno o varios bloques temáticos, se realizará una prueba de verificación final sobre el conjunto de la asignatura que pretende evaluar el grado de consolidación de los contenidos del curso.

La prueba tendrá en cuenta tanto los conceptos fundamentales de la asignatura presentados por el profesor como las ideas y conceptos fundamentales identificados por los alumnos a través de las lecturas trabajadas.

La nota final, por lo tanto, tendrá en cuenta:

1.- La asistencia y participación en las actividades presenciales

5 FALTAS DE ASISTENCIA COMPORTAN UN VALOR DE “0” EN ESTE ITEM DE EVALUACIÓN.

2.- La presentación pública y debate de trabajos individuales y/o colectivos

LOS TRABAJOS DEBERÁN ENTREGARSE Y PRESENTARSE OBLIGATORIAMENTE EN LAS FECHAS Y FORMATO SEÑALADAS, Y SIGUIENDO LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS.

3.- La prueba de verificación final.

EN SU CASO, SU REALIZACIÓN ES OBLIGATORIA PARA LOS ALUMNOS PRESENCIALES CON ALGUNA PUREBA DE VERIFICACIÓN SUSPENSA.

V.1.3 Ponderación de los ítems de evaluación

		PUNTUACIÓN	REQUISITOS
ASISTENCIA	- CLASES TEORÍA Y PRÁCTICAS - PARTICIPACIÓN	15 %	- 5 FALTAS ANULAN ESTA PUNTUACIÓN. - 6 FALTAS EXCLUYEN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.
PRÁCTICAS	TRABAJO EN EQUIPO	30%	- NECESARIO SUPERAR 50% en cada ítem
	EXPOSICIÓN TRABAJOS	15%	
RESEÑAS LECTURAS Y COMENTARIOS CRÍTICOS		5%	- NECESARIO SUPERAR 50%
PRUEBAS DE VERIFICACIÓN / PRUEBA FINAL		35%	- NECESARIO SUPERAR 50%
TOTAL		100 %	- NECESARIO SUPERAR 50%

V.2 Alumnos NO Presenciales

Los alumnos no presenciales TIENEN DERECHO A LA REALIZACIÓN DE UN EXÁMEN QUE VERSARÁ SOBRE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS, TODAS LAS LECTURAS DEL PROGRAMA, Y LA REALIZACIÓN DE EJERCICIOS PRÁCTICOS.

El ejercicio se realizará exclusivamente en el aula y la fecha oficial asignadas.

VI BIBLIOGRAFÍA.

En el apartado de bibliografía y documentos básicos se incluyen los textos asociados a cada uno de los temas del programa sobre los que se realizarán las presentaciones, interpelaciones y debates en clase.

VI.1.1 Bibliografía por temas

TEMA INTRODUCTORIO

Lecturas a reseñar

LECT. 2: LAPUENTE, V. (2015): El Retorno de los Chamanes. Los charlatanes que amenazan el bien común y los profesionales que pueden salvarnos. (pp. 83-137)

De la antología de textos compilada por L.F Aguilar. El estudio de las políticas públicas, el siguiente capítulo:

LECT. 4: LASSWELL, H. D. “La orientación hacia las políticas públicas” (79-103)

LECT. 5: INNERARITY, Daniel. “La sociedad del conocimiento y la ignorancia” (pp. 55-71)

Lecturas recomendadas

LECT. 1: GOBIERNO DE CHILE. (2005): Prospectiva y Construcción de Escenarios. (pp. 10-22)

LECT. 3: MARTIN, J. (2007): Values of the future, en MARTIN, J., *The meaning of the 21st century. A vital blueprint for ensuring our future.* (pp. 394-412), Eden project. London.

LECT. 6. RIFKIN, Jeremy (2011): La verdadera crisis económica que todos pasamos por alto (pp. 23-53)

TEMA 1

Lecturas a reseñar

LECT. 7: DOWNS, A. “El ciclo de atención a los problemas sociales” (141-159).

LECT. 8: ELDER, Ch. D. y CPBB, R. W. “Formación de la Agenda. El caso de la política de ancianos” (77-103).

De la antología de textos compilada por L.F Aguilar. Problemas públicos y agenda de gobierno:

LECT. 10: AGUILAR, L:F. ”Estudio Introductorio”.(pp.:15-76)

LECT. 9: MOORE M. H. “Anatomía del problema de la heroína: Un ejercicio de definición de problemas”. (189-218)

Lecturas recomendadas

AGENDA SETTING IN A 2.0 WORLD - CHAPTER 10: Online agenda setting

AGENDA SETTING IN A 2.0 WORLD - CHAPTER 11: Consensus building function of agenda setting in times of crisis

TEMA 2

Lecturas a reseñar

LECT. 14: ETZIONI, A. “La exploración combinada: un tercer enfoque de la toma de decisiones” (265-282).

LECT. 13: LINDBLOM, Ch, E. “La ciencia de salir del paso” (201-225).

De la antología de textos compilada por L.F Aguilar. La hechura de las políticas. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996:

LECT. 17: MAJONE, G. “Los usos del análisis de políticas” (341-366).

Lecturas recomendadas

LECT. 11: DE LA PEÑA VARONA, A.: “Estructuras y procesos de gobernanza en la política medioambiental: red de actores de la Comunidad Autónoma del País Vasco”, GAPP, Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas, Nueva Época nº 7, enero-junio 2012, pp. 125-147.

LECT. 12: DROR, Y. “Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos en materia de formulación de políticas”, en Gestión y Análisis de Políticas Públicas, n 7-8, Sep. 96-abril 97, INAP, Madrid, pp.189-202.

LECT. 15: LOWI, T, J. “Políticas públicas, estudios de caso y teoría política” (89-117).

LECT. 16. MINTZBERG, H. y JORGENSEN, J. (1995): Una estrategia emergente para la política pública. Gestión y Política Pública (IV), n° 1. https://www.unioviado.es/cecodet/MDL08/docum/Una_estrategia_emergente.pdf,

TEMA 3

Lecturas a reseñar

LECT. 18: Van METER, D. S., y Van HORN, C. E. “El proceso de implementación de las políticas. Un marco conceptual” (97-141).

LECT. 19: PRESSMAN, J.L. y WILDAVSKY, A. “Complejidad de la Acción Conjunta” (171-216).

LECT. 20: ELMORE, R. F. “Diseño retrospectivo: la investigación de la implementación y las decisiones políticas” (251-280).

Lecturas recomendadas

LECT. 21: O'TOOLE, L. J. “Recomendaciones prácticas para la implementación de las políticas que involucren a múltiples actores: una evaluación del campo” (413-459).

De la antología de textos compilada por L.F Aguilar. La implementación de las políticas. Miguel Ángel Porrúa, México, 2000:

LECT. 22: AGUILAR, L:F. ”Estudio Introductorio”.(15-91)

TEMA 4

Lecturas a reseñar

LECT. 23: BUSTELO, M. “¿Qué tiene de específico la metodología de la evaluación”, en Bañón, R. (comp,) (2003): La evaluación de la acción y de las políticas públicas, Madrid, Díaz de Santos, pp. 13-32 /

LECT. 25. BALLART, X. ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso, MAP, Colección Estudios, Madrid. 1992. "Capítulo III. Concepto, clases, propósitos, intereses y criterios de evaluación" pp. 71-89.

LECT. 26: BALLART, X. ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso, MAP, Colección Estudios, Madrid. 1992. "Capítulo IV. La evaluación clásica por objetivos" pp. 95-126.

Lecturas recomendadas

¿CAN GOVERNMENTS LEARN? _INTRODUCTION: Evaluation and organizational learning: International Perspectives

¿CAN GOVERNMENTS LEARN? _CHAPTER 5: Formative and organizational learning: The case of the belgium postal service

VI.1.2 Otra Bibliografía de interés

- AGUILAR, L.F. (comp.). El estudio de las políticas públicas. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996.

L35EST

- AGUILAR, L.F. (comp.). Problemas públicos y agenda de gobierno. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996.

L35PRO

- AGUILAR, L.F. (comp.). La hechura de las políticas. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996.

L35HEC

- AGUILAR, L.F. (comp.). La implementación de las políticas. Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.

L35IMP

- BALLART, Xavier (1991): "Cómo evaluar programas y servicios públicos. Aproximación sistemática y estudios de caso., MAP, Madrid.

- DUNN, William (2004), "Public Policy Analysis. An Introduction", 3rd Ed. New Jersey: Pearson Prentice Hall.

- LINDBLOM, Charles (1991), "El proceso de elaboración de políticas públicas". México: MAP.

- MENY, I. y THOENING, Jean-Claude (1992): Las Políticas Públicas, Ariel, Barcelona

~~MONNIER, E. Evaluación de la acción de los poderes públicos. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid. 1995. L35.077.2MON~~

- PARSONS, W. Public policy: an introduction to the theory and practice of policy analysis. Edward Elgar, Cheltenham, 2003. S321.01PAR .Traducción: Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2007. L35PAR

- SUBIRATS, Joan (1994), “Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración”. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.

VII CRONOGRAMAS PRESENTACIÓN TRABAJO DE EQUIPO.

La presentación de los trabajos de equipo se realizará **EN LOS MESES DE ABRIL-MAYO 2025**

La asignación de fecha y hora se realizará por sorteo.

El tiempo asignado a cada presentación se fijará en función del número de equipos y de las fechas disponibles.

Cada equipo dispondrá de 5 minutos para preparar la proyección/desarrollo de la presentación (power point, videos, juego de roles, etc).

Todos los miembros de un mismo equipo PARTICIPAN EN LA PRESENTACIÓN

La asistencia a las presentaciones de los trabajos de todos los grupos es obligatoria para **TODOS LOS ALUMNOS EN EVALUACIÓN CONTINUA.**

La inasistencia injustificada a la presentación del equipo de pertenencia supondrá la pérdida de 2 puntos de la nota final del curso.

La inasistencia injustificada a la presentación de los trabajos del resto de los equipos supondrá la pérdida **por cada sesión de 0,5 puntos de la nota final del curso.**

EQUIPO	TÍTULO DEL TRABAJO	FECHA	HORA

VIII INFORMACIÓN DE CONTACTO.



Tfno.: 91-394-2710



Correo electrónico: polo@cps.ucm.es



Horario de tutorías: jueves 13:00 a 15:00